



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0036969/2019

---

18° Ord.

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, por la cual solicita la promoción transitoria del Cr. Gustavo Alberto Farina a un cargo de Profesor Adjunto DS con asignación a Legislación y Técnica Fiscal I, por aplicación de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la existencia de un cargo vacante de Profesor Adjunto DS, para el cual la Dirección del referido Departamento ha iniciado mediante EXP-UNC:0042282/2019 el trámite del llamado a concurso para dicho cargo;

Que el docente propuesto cumplimenta con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar, por promoción transitoria, al Cr. Gustavo Alberto Farina (Legajo N° 36.656), en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) con asignación principal a Legislación y Técnica Fiscal I, por el término de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2°.- Otorgar al Cr. Farina licencia en el cargo de Profesor Asistente DS, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Adjunto DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

